



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
AGOSTO 03 DE 2023

DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS.
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos que usted dignamente preside la “Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto que crea el Instituto Estatal del Agua”.

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

C. YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ
DIPUTADA SECRETARÍA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA
RECIBIDO
03 AGO 2023
HORA: 12:40 P.m.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVI
Pucel
Con copia de Inicial...